

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Con fecha 10 de febrero de 2007, se publicó en el Periódico Oficial Suplemento C N° 6723 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; misma que en su artículo

Se refrenda su creación mediante el artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, mediante decreto 229 suplemento 6723 C, con fecha 10 de febrero de 2007, misma que fue reformada y se publicó en el suplemento 6814 B, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco con fecha 26 de diciembre de 2007.

Toda vez que según lo dispuesto en el Decreto 229, suplemento 6723 C de fecha 10 de febrero de 2007, el período de gestión de los consejeros de este Instituto fue de 4 años, el cargo de los consejeros nombrados en esa fecha feneció el día 21 de abril de 2011. Por lo anterior, el H. Congreso del Estado de Tabasco, nombró nuevos consejeros mediante decreto 085, suplemento 7161 C, de fecha 23 de abril de 2011. Dicho nombramiento se da por un período de 5 años.

Mediante el Periódico Oficial del Estado de Tabasco publicado el 02 de abril de 2016, Suplemento 7677, Decreto 004, la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, en términos de lo dispuesto por el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, nombró a los nuevos Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Dichos nombramientos se otorgan por un período de 5, 6 y 7 años, a partir del 29 de abril de 2016.

El día 14 del mes de junio de 2025 mediante decreto número 117 publicado en el periódico oficial del Estado en la edición 8637, suplemento I, la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la cual se prevé en el artículo Tercero Transitorio la extinción del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo que, en cumplimiento al artículo Cuarto Transitorio, el Secretario de Administración y Finanzas, mediante oficio número SAF/0773/2025 de fecha 16 de junio de 2025, designó a Vania Elizabeth De Alba González como persona liquidadora del ente extinto, encargada del cierre legal, administrativo y financiero del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. Panorama Económico y Financiero

CONTABLE

El Presupuesto Inicial Autorizado con el oficio SAF/0065/2025 por la Secretaría de Finanzas a este Instituto, para el ejercicio fiscal 2025, es del orden de los \$28,881,560.00 (Veintiocho Millones Ochocientos Ochenta y Un Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), que corresponden al pago de nóminas, los gastos de operación, el pago del 3% de Impuesto Sobre Nómina y contribuciones al ISSET. Con el oficio SAF/AP/2092/2025 de fecha 28 de febrero de 2025, se realizó una reducción por la cantidad de \$237,747.25 (Doscientos treinta y siete mil setecientos cuarenta y siete pesos 25/100 M.N.).

3. Organización y Objeto Social

- a) De conformidad a lo señalado por el artículo Cuarto bis de la Constitución Política del Estado de Tabasco, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública es un órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto es la Promoción, Difusión, Investigación, Protección y respeto al Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de datos personales, constituyendo este su principal actividad.
- b) Su principal actividad es la promoción, difusión, investigación, protección y respeto al derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.
- c) El ejercicio fiscal vigente, abarca del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025.
- d) El Régimen Jurídico:
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente.
 - Código Civil para el Estado de Tabasco, vigente.
 - Código de Procedimientos Civiles, vigente.
 - Código Fiscal de la Federación, vigente.
 - Dictamen de las comisiones unidas de puntos constitucionales y de la función pública, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, vigente.
 - Ley de Amparo, vigente.
 - Ley de Archivos Públicos del Estado de Tabasco vigente.
 - Ley de Hacienda del Estado de Tabasco vigente.

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, su Reglamento y manuales, vigentes.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental, su Reglamento y Manual vigente.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, vigente.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente.
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento Vigentes.
- Reglamento Interior del ITAIP, vigente.
- Reglamento del Comité de Compras del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Manual de Organización del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Marco Normativo del Órgano Garante de Transparencia del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Modificaciones y Actualizaciones vigentes.
- Manual de Procedimientos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Manual para la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de Tabasco.

e) El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se encuentra constituido como Persona Moral con Fines no Lucrativos, registrado ante el Registro Federal de Contribuyentes el 03 de noviembre de 2007 con las siguientes obligaciones fiscales:

1. Retenciones de Impuesto sobre la Renta por Sueldos y Salarios
2. Retenciones de Impuesto sobre la Renta por Honorarios Asimilados a Salarios
3. Retenciones de Impuesto sobre la Renta de Servicios Profesionales
4. Retenciones de Impuesto sobre la Renta de Rentas de Bienes Inmuebles
5. Retenciones de Impuesto al Valor Agregado
6. Retenciones de Impuesto sobre la Renta por el Régimen Simplificado de Confianza

f) Para el desempeño de sus atribuciones el Instituto cuenta con los Órganos y Unidades Administrativas siguientes:

1. Pleno

CONTABLE



2. Órgano de Gobierno
3. Presidencia
4. Penencias
5. Secretaría Ejecutiva
6. Dirección Jurídica Consultiva y Protección de Datos Personales
7. Dirección de Administración y Finanzas
8. Dirección de Capacitación y Vinculación
9. Órgano de Control Interno
10. Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación
11. Unidad de Archivos
12. Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia
13. Unidad de Transparencia
14. Unidad de Comunicación Social

g) El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no tiene registrado ningún tipo de Fideicomiso.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) En congruencia con la política de Rendición de cuentas con la que se encuentra comprometida la Administración Pública Estatal en toda su estructura Político-Administrativa y ciertos de que uno de los elementos principales para la rendición de cuentas por parte de quienes administran los recursos públicos es el correcto, oportuno y veraz registro de las operaciones que se realicen, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública elaboró el Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual entró en vigor a partir del 21 de septiembre 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco Época 7A, Suplemento B, Edición No.8561 de fecha 21 de septiembre del mismo año, siendo el instrumento por medio del cual el Instituto, controlará las actividades económicas que realice, ordenando, analizando y registrando sus operaciones.

Lo anterior de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 31 de diciembre de 2008.

Esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que deberán regir la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su

adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos. En consecuencia, la armonización de la Contabilidad Gubernamental del ITAIP, tiene como directrices las normas contables y lineamientos internacionales para la generación de información financiera, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Su objetivo es sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental son los siguientes:

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información presupuestaria
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Al mes de junio de 2025, el Instituto no tiene políticas de contabilidad significativas que informar en relación a operaciones en el extranjero, pasivos y hacienda pública, inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, inventarios y costo de lo vendido, provisiones, reservas, entre otras, en virtud de no realizar este tipo de transacciones.

Con relación a la actualización de activos se manifiesta que el instituto elaboró políticas con respecto a la revaluación de activos fijos y su depreciación teniendo como base lo emitido por el CONAC.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no se cuenta con Activos ni Pasivos en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Con relación a la depreciación o amortización de los diferentes tipos de activos no circulantes, el Instituto dio cumplimiento a las normas correspondientes, determinándose los importes de las depreciaciones que les corresponden a estos bienes en este período. Al mes de junio de 2025, los bienes muebles que están totalmente depreciados no han sido revaluados.

El Instituto no cuenta con afectaciones de ninguna naturaleza a sus activos, tales como garantías, embargos, litigios, etc.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no se cuentan con fideicomisos, mandatos u otros análogos.

9. Reporte de la Recaudación

El Instituto no obtiene ingresos por recaudación de contribuciones, en virtud de no constituir su objeto social la obtención de los mismos.

Los ingresos principales que percibe lo constituyen las Aportaciones del Gobierno Estatal como subsidio para el cumplimiento de su objeto social. Adicionalmente se obtienen ingresos por productos financieros de los recursos en instituciones financieras, que no representan un porcentaje relevante en el total de sus ingresos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda



Al mes de junio de 2025 el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no ha contraído Deuda Pública de largo plazo.

11. Calificaciones Otorgadas

En virtud de que no se ha requerido la contratación de deuda pública, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no ha sido sujeto a calificación crediticia por institución alguna.

12. Proceso de Mejora

Principales políticas de control interno.

- a) El Órgano de Control Interno realiza la revisión de órdenes de pago, estados de cuenta bancarios, pólizas de ingresos, egresos, diario y orden, así como de los estados financieros; proponiendo y recomendando acciones para el cumplimiento de las normas y mejora continua.
- b) Tratándose de los gastos se verifica que se encuentren debidamente soportados con la documentación comprobatoria y justificatoria correspondiente, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, que cumplan con los requisitos fiscales y normativos exigidos y que la afectación a las partidas de los egresos sea la correcta.
- c) Se revisan los reportes de incidencia de entrada y salida del personal de cada mes que se informa, verificando que coincidan con el pago de la nómina.
- d) Se formuló un contrato de arrendamiento para la implementación de un software de administración y gestión de los informes financieros del Instituto, considerando la parametrización de la estructura contable, que contiene los módulos de presupuesto, contabilidad y nómina, con un período de 12 meses, con un importe anual a partir del 21 de septiembre de 2024 de \$120,000.00 correspondiente al periodo enero-junio 2025, en los términos del dictamen de cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

13. Información por Segmentos

No se cuenta con información por segmento al cierre del período en el que se informa.

14. Eventos Posteriores al Cierre



El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública celebró un contrato de prestación de servicios consistente en otorgar consultoría, atención y asesoría jurídica especializada en materia del derecho del trabajo, relativo al juicio iniciado por la C. Cristina Magaña Zavala en contra de este Instituto, acordando dentro de la cláusula tercera del mencionado documento, un pago total de \$69,800.00 en dos parcialidades, un primer pago por concepto de anticipo del 50% por la cantidad de \$34,800.00, mismo que se efectuó el día 03 de abril de 2014, y el restante 50% a la conclusión de los procedimientos laborales hasta su última instancia ya sea en el principal o incidental, el cual hasta el mes de junio de 2025 se encuentra en proceso.

15. Partes Relacionadas

En el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos que se presentan, han sido rubricados en cada página de los mismos y se Declara [firma] protesta de decir verdad que los Estados antes referidos y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

b) NOTAS DE DESGLOSE

i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Participaciones y Aportaciones: Esta cuenta presenta un saldo de \$11,965,119.00 (Once millones novecientos sesenta y cinco mil ciento diecinueve pesos 00/100 M.N.) y representa los recursos ordinarios devengados de la Secretaría de Finanzas al mes de junio de 2025 y otros ingresos, incluyendo el importe a cubrir de la obligación del pago del 3% de Impuesto sobre nóminas
2. Productos: por un importe de \$0.68; representa los ingresos por productos financieros obtenidos durante el año 2025, los cuales serán asignados presupuestalmente a las partidas correspondientes.

3.Otros Ingresos y Beneficios: Esta cuenta presenta un saldo de \$9,633.00 (nueve mil seiscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), integrado por \$3,767.00 (tres mil setecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) derivados del derecho de cobro del siniestro por pérdida total del VW Vento modelo 2014, y otros ingresos del Presupuesto de Egresos del año anterior, asignado en la partida 35501.- Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales, por \$5,866.00 (cinco mil ochocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas

1.Servicios Personales: Esta cuenta presenta un saldo de \$10,175,675.00 (Diez millones ciento setenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N) y representa las erogaciones que fueron destinadas al pago de personal que labora en el ITAIP por el desempeño de sus servicios oficiales, así como a los pagos por concepto de seguridad social y otras prestaciones derivadas de dichos servicios.

2.Materiales y Suministros: Esta cuenta presenta un saldo de \$172,801.00 (Ciento setenta y dos mil ochocientos un pesos 00/100 M.N.) y representa la parte devengada o consumida de las erogaciones que fueron destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y para el cumplimiento de los programas públicos a cargo del Instituto, tales como: papelería, otros artículos, materiales de impresión, reproducción y encuadernación, material de lectura impresa y digital, material impreso, material de limpieza, alimentación y víveres, utensilios para oficinas, combustibles y refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.

3. Servicios Generales: Esta cuenta presenta un saldo de \$1,336,527.00 (un millón trescientos treinta y seis mil quinientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), y representa las erogaciones que fueron destinadas a cubrir el pago del 3% sobre nóminas, así como el costo de todo tipo de servicios necesarios para el funcionamiento del Instituto, contratados a particulares o instituciones del propio sector público.

4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Esta cuenta refleja los bienes muebles adquiridos al mes de junio de 2025.

5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones: Esta cuenta al mes de diciembre, presenta un saldo de \$497,314.39 (Cuatrocientos noventa y siete mil trescientos catorce pesos 39/100 M.N.)

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

CONTABLE

- 1.- Efectivo: Al mes de junio, la cuenta no presenta recursos ni saldos disponibles.
- 2.- Bancos: Al cierre de junio de 2025, la cuenta presenta un saldo total de \$614,988.14 (Seiscientos catorce mil novecientos ochenta y ocho pesos 14/100 M.N.), integrado por \$609,237.89 (Seiscientos nueve mil doscientos treinta y siete pesos 89/100 M.N.) de la cuenta de cheques número 0191477137 y \$5,512.13 (Cinco mil quinientos doce pesos 13/100 M.N.) de la cuenta número 0191477307, ambas en BBVA. Asimismo, se tienen otras cuentas aperturadas en la misma institución: la cuenta número 0110515841, abierta el 20 de abril de 2017, con un saldo de \$217.71 (Doscientos diecisiete pesos 71/100 M.N.); la cuenta número 0112550210, abierta el 04 de diciembre de 2018, con un saldo de \$19.95 (Diecinueve pesos 95/100 M.N.); la cuenta número 0116048889, abierta el 25 de noviembre de 2020, con un saldo de \$0.44 (Cuarenta y cuatro centavos M.N.); y la cuenta número 0119230319, con un saldo de \$0.02 (Dos centavos M.N.).
- 3.- Inversiones Temporales: Esta cuenta al mes de junio de 2025 presenta un saldo de \$0.00.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios

- 1.- Deudores diversos por cobrar a corto plazo: al mes de junio esta cuenta presenta un saldo de \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), que corresponden a un pago de lo indebido al Servicio de Administración Tributaria por concepto de ISR Retenido de Nómina.
- 2.- Anticipo a proveedores por prestación de servicios: Esta cuenta al mes de junio de 2025 presenta un saldo de \$0.00.
- 3.- Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles: Esta cuenta al mes de junio de 2025 presenta un saldo de \$0.00.
- 4.- Deudores diversos por cobrar a corto plazo: Esta cuenta al mes de junio de 2025 presenta un saldo de \$0.00.
- 5.- Cuentas por cobrar a corto plazo: Esta cuenta al mes de junio de 2025 presenta un saldo de \$0.00.

Inventarios

El instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública al cierre del mes de junio de 2025, no afecta el rubro de inventarios ya que su función principal es la prestación de un servicio público.

Almacenes

Al cierre del mes de junio de 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$0.00.

Inversiones Financieras

Al cierre del mes de junio de 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$0.00.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles:

La cuenta de Terrenos muestra un saldo de \$1,850,457.03 (Un millón ochocientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 03/100 M.N.) y representa el valor catastral del terreno de 327.50 m² de superficie, según escritura Pública N° 5611, adquirido en el año 2010.

La cuenta de Edificios muestra un saldo de \$17,590,874.77 (Diecisiete millones quinientos noventa mil ochocientos setenta y cuatro pesos 77/100 M.N.) y representa la adquisición efectuada en el año 2010, del edificio de cinco niveles, cuatro para oficinas y uno de estacionamiento, con una superficie de terreno de 327.50 m² y una superficie de construcción de 1,508.34 m², ubicado en la calle José Martí N° 102, Fracc. Lidia Esther, C.P. 86040, Villahermosa, Tabasco, según consta en escritura Pública N° 5611, con un valor de adquisición de \$16,421,672.56 (Dieciséis millones cuatrocientos veintiún mil seiscientos setenta y dos pesos 56/100 M.N.).

Este edificio se encuentra en óptimas condiciones de uso; el saldo de la cuenta Edificios se integra con la cuenta de Rehabilitación Planta Baja y Piso 1 del Edificio por la realización de trabajos de rehabilitación en Planta Baja y Piso 1 del inmueble que alberga al Instituto, con un importe de \$1,169,202.21 (Un millón ciento sesenta y nueve mil doscientos dos pesos 21/100 M.N.).

Bienes Muebles

1.- Mobiliario y Equipo de Administración: Este rubro presenta un saldo de \$7,973,454.81 (Siete millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 81/100 M.N.), correspondiente a adquisiciones efectuadas entre los ejercicios 2007 y 2024. Dicho saldo se integra por: Mobiliario de Oficina por \$1,244,075.91 (Un millón doscientos cuarenta y cuatro mil setenta y cinco pesos 91/100 M.N.); Bienes de Tecnología de Información por \$5,864,106.59 (Cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil ciento seis pesos 59/100 M.N.); y Otros Mobiliarios y Equipos de Administración por \$865,272.31 (Ochocientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y dos pesos 31/100 M.N.).

2.- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo: Esta cuenta presenta un saldo de \$802,704.77 (Ochocientos dos mil setecientos cuatro pesos 77/100 M.N.) y representa las adquisiciones de Equipos y aparatos audiovisuales por la cantidad de \$763,998.59 (Setecientos sesenta y tres mil novecientos noventa y ocho pesos 59/100 M.N.) y Cámaras Fotográficas y de Video por la cantidad de \$38,706.18 (Treinta y ocho mil setecientos seis pesos 18/100 M.N.).

3.- Vehículos y Equipo de Transporte: Al cierre del mes de junio esta cuenta tiene un saldo de \$1,398,788.83 (Un millón trescientos noventa y ocho mil setecientos ochenta y ocho pesos 83/100 M.N.) integrado la adquisición de vehículos efectuada durante los ejercicios 2007, 2008 y 2011, la adquisición de tres vehículos Volkswagen Vento modelo 2014 y la adquisición de una camioneta Nissan doble cabina NP300 modelo 2017. De acuerdo con las notas a los Estados Financieros al 31 de mayo uno de los vehículos Vento modelo 2014 debe ser dado de baja por siniestro (pérdida total), por un importe de \$198,170.00 (Ciento noventa y ocho mil ciento setenta pesos 00/100 M.N.), no obstante, al no encontrarse soporte documental de dicha situación dicha baja no fue realizada.

4.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Esta cuenta presenta un saldo de \$739,982.54 (Setecientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y dos pesos 54/100 M.N.) de la cuenta de Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, y representa la adquisición de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico efectuada durante el ejercicio 2014.

5.- Otros Bienes Muebles: Esta cuenta presenta un saldo de \$52,858.06 (Cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 06/100 M.N.) correspondiente a la cuenta de Mobiliario Donado, el cual representa activos recibidos en donación por la cantidad de \$28,858.06 (Veintiocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 06/100 M.N.), derivados de la entrega de mobiliario de oficina realizada por el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas, al ITAIP en febrero de 2010, mediante contrato de donación. Asimismo, con motivo de la adquisición de mobiliario de oficina efectuada el 3 de marzo de 2015 al proveedor Office Depot, S.A. de C.V., se recibieron en promoción seis televisores LED de 32" 3D nuevos, reconocidos contablemente con un valor comercial de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) cada uno, lo que significó un incremento al patrimonio del Instituto por un importe total de \$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.).

Activos Intangibles

1.- Software: Esta cuenta presenta un saldo de \$1,341,606.59 (Un millón trescientos cuarenta y un mil seiscientos seis pesos 59/100 M.N.), correspondiente a la adquisición de software, y representa las adquisiciones efectuadas durante los ejercicios 2007 al 2015.

2.- Licencias: Esta cuenta presenta un saldo de \$289,410.46 (Doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos diez pesos 46/100 M.N.), derivado de la adquisición de licencias informáticas e intelectuales, y representa las adquisiciones efectuadas durante los ejercicios 2007 al 2015.

Otros Activos

Al mes de junio de 2025, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no registra saldos en cuentas de otros activos, tanto de tipo circulante como no circulante. En consecuencia, no existen montos asociados que tengan impacto financiero.

Estimaciones y Deterioros

No se tiene información para este rubro.

Otros Activos

Al mes de junio de 2025, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no registra saldos en cuentas de otros activos, tanto de tipo circulante como no circulante. En consecuencia, no existen montos asociados que tengan impacto financiero.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

Al cierre de junio de 2025, el Instituto presenta pasivos por un total de \$322,519.00 (Trescientos veintidós mil quinientos nueve pesos 00/100 M.N.), correspondientes a proveedores, retenciones, contribuciones y otras cuentas por pagar, los cuales se detallan a continuación:

1.- Aportaciones patronales al ISSET: Esta cuenta presenta al cierre de junio de 2025 un saldo de \$66,674.00 (Sesenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente a las aportaciones patronales al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET). Dicho saldo representa el porcentaje del salario de los trabajadores que, conforme a la legislación vigente en el Estado de Tabasco, el Instituto está obligado a cubrir como patrón.

2.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Al cierre de junio de 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$58,263.00 (cincuenta y ocho mil doscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), correspondiente a obligaciones con vencimiento menor o igual a 90 días, las cuales deberán liquidarse en el mes de julio de 2025. El saldo se integra de la siguiente forma: tarifa de servicio telefónico e Internet a TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V., por \$20,343.00 (veinte mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.); renta de fotocopadoras a Sistemas Contino, S.A. de C.V., por \$11,640.00 (Once mil

seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.); renta de fotocopidora a Comercializadora SOSEB por \$9,280.00 (Nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.); y servicios de uso y soporte técnico del sistema para la administración, control y ejercicio del presupuesto público a Sistemas, Tecnologías e Imagen Digital, S.A. de C.V., por \$17,000.00 (Diecisiete mil pesos 00/100 M.N.).

3.-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Esta cuenta presenta un saldo de \$192,491.00 (Ciento noventa y dos mil cuatrocientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), integrado de la siguiente forma, Retenciones de ISR por salarios correspondientes al mes de junio de 2025 por \$149,746.00 (Ciento cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.). Retenciones de ISR por honorarios asimilados a salarios correspondientes a ejercicios anteriores por \$-0.82 (Ochenta y dos centavos M.N.). Retenciones de ISR régimen simplificado de confianza por \$1 (un peso 00/100 M.N.). aportaciones al ISSET y retenciones por prestamos ISSET, correspondientes al mes de junio de 2025 por \$42,744.82 (Cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 82/100 M.N.).

4.- Otros Pasivos por Pagar a Corto Plazo: Esta cuenta presenta, al cierre de junio de 2025, un saldo de \$5,091.00 (Cinco mil noventa y un pesos 00/100 M.N.), integrado por el monto bruto a pagar por gratificación proporcional al C. Carlos Mario Romero Escudero por \$3,769.00 (Tres mil setecientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.), bajo el régimen de asimilados a salarios, actualmente en proceso de demanda laboral y el monto bruto a pagar por días adicionales y aguinaldo proporcional del C. Efrén Jhovani López Hernández por \$1,322.00 (Mil trescientos veintidós pesos 00/100 M.N.), sin que se cuente con datos de localización del beneficiario.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No se tiene información para este rubro.

Pasivos Diferidos

No se tiene información para este rubro.

Provisiones

No se tiene información para este rubro.

Otros Pasivos

No se tiene información para este rubro.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA



Patrimonio Contribuido

Esta cuenta presenta un saldo de \$13,538,013.00 (Trece millones quinientos treinta y ocho mil trece pesos 00/100 M.N.) el cual representa el importe de los bienes recibidos en donación, específicamente de mobiliario de oficina recibido de la Secretaría de Administración y Finanzas, disminuido con el importe de la depreciación acumulada de ejercicios anteriores; el importe de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto adquiridos en ejercicios anteriores, así como las bajas de los mismos durante los ejercicios 2007 al 2024, conforme a los siguientes movimientos:

- Por la adquisición de mobiliario de oficina el día 3 de marzo de 2015 al proveedor Office Depot, S.A. de C.V., se otorgaron como promoción 6 televisiones LED de 32" nuevas, con un valor comercial de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) cada una, lo que representó un incremento al patrimonio del Instituto para el ejercicio 2015 por la cantidad de \$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.).
- Con fecha 12 de mayo de 2015, el Instituto donó, mediante contrato de donación y acta de entrega-recepción, al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, bienes de tecnología (18 equipos de cómputo) con un valor de adquisición de \$267,470.60 (Doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos setenta pesos 60/100 M.N.), menos la depreciación acumulada por la cantidad de \$267,452.60 (Doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 60/100 M.N.).
- El 1 de diciembre de 2015, el Instituto realizó el registro de baja en su contabilidad de la camioneta doble cabina, marca Nissan, modelo 2008, color blanco, por siniestro; en virtud de que la aseguradora proporcionó el costo de recuperación de dicho bien, teniendo un valor de adquisición de \$149,773.91 (Ciento cuarenta y nueve mil setecientos setenta y tres pesos 91/100 M.N.), menos la depreciación acumulada por la cantidad de \$149,772.91 (Ciento cuarenta y nueve mil setecientos setenta y dos pesos 91/100 M.N.).
- El 23 de mayo de 2018, el Comité de Desincorporación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobó por unanimidad, mediante el acta ACT/RCD/01/2018, la baja de bienes informáticos, con un valor de adquisición de \$360,173.33 (Trescientos sesenta mil ciento setenta y tres pesos 33/100 M.N.), menos la depreciación acumulada de \$360,154.33 (Trescientos sesenta mil ciento cincuenta y cuatro pesos 33/100 M.N.).
- Durante el ejercicio 2020 se efectuó la adquisición de 15 computadoras de escritorio nuevas por \$290,900.00 (doscientos noventa mil novecientos pesos 00/100 M.N.) y dos termonebulizadoras por \$10,373.00 (diez mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.); también se registró una disminución derivada de la depreciación acumulada correspondiente a dicho periodo por \$1,034,867.74 (un millón treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y siete pesos 74/100 M.N.). Asimismo, se incorporó un minisplit marca Whirlpool con valor de \$9,990.00 (nueve mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.), tres servidores NAS por \$1,199,204.00 (un millón ciento noventa y nueve mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.) y un segundo minisplit de la misma marca por \$14,982.83 (catorce mil novecientos ochenta y dos pesos 83/100 M.N.).

- La disminución por depreciación acumulada del año 2021 fue de \$1,031,086.80 (Un millón treinta y un mil ochenta y seis pesos 80/100 M.N.), y la del año 2022 por \$1,003,794.67 (Un millón tres mil setecientos noventa y cuatro pesos 67/100 M.N.).
- En el ejercicio 2023, con fecha 17 de abril de 2023, el Comité de Desincorporación del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobó por unanimidad, mediante el acta ITAIP/CDBM/003/2023, la baja de 103 bienes muebles, con un valor de adquisición de \$1,711,045.73 (Un millón setecientos once mil cuarenta y cinco pesos 73/100 M.N.), menos la depreciación acumulada de \$1,704,270.62 (Un millón setecientos cuatro mil doscientos setenta pesos 62/100 M.N.). Asimismo, se realizaron adquisiciones de 2 aires acondicionados minisplit, 1 cámara fotográfica y de video, 1 impresora multifuncional, 2 aires acondicionados tipo minisplit de 12,000 y 24,000 BTU, 1 computadora de escritorio, 2 switch, 1 mueble de madera y 1 multifuncional, respectivamente

Aportaciones

En este rubro se agrupan los siguientes conceptos:

- 1.- Altas de bienes: adquisición de equipos tecnológicos, termonebulizadoras, minisplits, servidores NAS, equipos de cómputo, cámaras y mobiliario diverso, con valores unitarios y globales en distintos ejercicios.
- 2.- Bajas de bienes: registro contable de bajas de equipo de transporte por siniestro, bienes informáticos y mobiliario en desuso, aprobadas por el Comité de Desincorporación mediante actas correspondientes, con su respectiva depreciación acumulada.
- 3.- Depreciación acumulada: ajustes efectuados anualmente que disminuyen el valor contable del patrimonio, en estricto apego a la normatividad vigente.

De esta manera, el saldo de \$13,537,993.00 (Trece millones quinientos treinta y siete mil novecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) refleja tanto las adiciones por adquisiciones y donaciones como las disminuciones por bajas y depreciaciones.

Donaciones de capital

Las principales modificaciones a este rubro se agrupan como sigue:

- 1.- Bienes recibidos en donación: mobiliario de oficina otorgado por la Secretaría de Administración y Finanzas, así como mobiliario recibido en promoción de Office Depot, S.A. de C.V., con un valor de

\$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.).

2.- Depreciación acumulada: ajustes efectuados anualmente que reducen el valor contable del patrimonio, en cumplimiento a la normatividad vigente.

En consecuencia, el saldo de \$20.02 (Veinte pesos 02/100 M.N.) refleja las adiciones por donaciones y las disminuciones por bajas y depreciaciones.

Patrimonio generado

Al cierre de junio de 2025, el patrimonio generado presenta un decremento neto por \$204,430.00 (Doscientos cuatro mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.), integrado de la siguiente forma:

- Ejercicios anteriores: el saldo acumulado asciende a \$3,135.00 (Tres mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), derivado de los resultados financieros obtenidos entre los ejercicios 2016 y 2024, que incluyen superávits y déficits parciales.
- Ejercicio 2025: el patrimonio generado en el ejercicio en curso presenta un saldo negativo de \$-207,565.00 (Doscientos siete mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), resultado de la operación financiera al mes de junio de 2025, lo cual refleja un decremento en el patrimonio.

En este sentido, el patrimonio generado muestra los recursos propios determinados por los resultados financieros acumulados y del ejercicio vigente, identificando claramente su procedencia por periodos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	614,988	3,364,820
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0

CONTABLE

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	614,988	3,364,820

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Total	0	0

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-207,565	533,879
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-2,542,266	-1,188,377
Depreciación	814,743	-1,188,377
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	-3,357,009	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-2,749,831	-654,498

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	11,974,752
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	9,633

CONTABLE

Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,633
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	9,632
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	9,632
4. Total de Ingresos Contables	11,974,753

Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	11,685,004
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	0
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0

CONTABLE

2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	497,314
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	497,314
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gastos Contables	12,182,317

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

CONTABLE

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	28,881,560.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	16,678,694.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-228,114.00
Ley de Ingresos Devengada	11,974,753.00
Ley de Ingresos Recaudada	11,974,753.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	28,881,560.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	13,710,186.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-228,114.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	14,943,260.00
Presupuesto de Egresos Devengado	11,685,003.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	11,560,065.00
Presupuesto de Egresos Pagado	11,560,065.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

VANIA ELIZABETH DE ALBA GONZÁLEZ
PERSONA LIQUIDADORA

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMON. Y FINANZAS DE LA SAF

CONTABLE